



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

20292

Acuerdo del Pleno de la Comisión de Medio Ambiente de las Illes Balears de la Instalación de gestión de residuos del polígono industrial de Can Valero, promovida por Adalmo SL, Palma. (340i/2013)

En relación con el asunto de referencia, y de acuerdo con el anexo I de la Ley 11/2006, de 14 de septiembre de evaluaciones de impacto ambiental y evaluaciones ambientales estratégicas en las Illes Balears, se comunica que el Pleno de la CMAIB, en sesión de 29 de julio de 2014,

CONSIDERANDO

1. Que el proyecto está incluido en el anexo I de la Ley 11/2006, de 14 de septiembre, de evaluaciones de impacto ambiental y evaluaciones ambientales estratégicas en las Illes Balears, proyectos sujetos a evaluación de impacto ambiental.
2. Que el proyecto consiste en una instalación para la gestión de residuos en el polígono industrial de Can Valero en una parcela pavimentada y una nave industrial. Concretamente, se calcula la gestión de 136.510 Tn de residuos cada año (sobre todo residuos metálicos) de los cuales aproximadamente un 10% son de residuos peligrosos (pilas y baterías).
3. Que las parcelas donde se tiene que ubicar el proyecto están clasificadas según el PGOU de Palma como suelo urbano de uso industrial.
4. Que la zona no está afectada por APR ni está incluida dentro de ningún espacio natural.
5. Que se ha presentado el estudio de impacto ambiental, de acuerdo con los requerimientos del informe del Servicio de Asesoramiento Ambiental del 25 de septiembre de 2013.
6. Que la documentación ambiental presentada incorpora toda una serie de medidas correctoras para reducir los impactos, entre las que se incluye el almacenamiento de los residuos en contenedores adecuados, el almacenamiento en el interior de la nave de los residuos peligrosos, la existencia de un separador de hidrocarburos para las aguas sucias recogidas en la parcela y el prensado de los residuos metálicos para reducir su volumen.

ACUERDA

Informar FAVORABLEMENTE el proyecto de las “instalaciones de gestión de residuos del polígono industrial de Can Valero, tm. Palma”, siempre y cuando se cumplan las medidas preventivas y correctoras del estudio de impacto ambiental y de la documentación complementaria.

Palma, 6 de octubre de 2014

El presidente de la CMAIB
José Carlos Caballero Rubiato

